

ECUAFUTURO S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2017

CONTENIDO

Informe de los auditores independientes

Estado de situación financiera

Estado de resultados integrales

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Abreviaturas usadas:

US\$	-	Dólar estadounidense
NIIF	-	Norma Internacional de Información Financiera
RUC	-	Registro Único de Contribuyente
Compañía	-	Ecuafuturo S.A.

Q Av. Amazonas N21-147 y Robles, Of. 804 y 806
T +593 (2) 2525 547
Quito - Ecuador EC170526

G Av. Francisco de Orellana y Miguel H. Alcívar,
Centro Empresarial Las Cámaras, Of. 401

T +593 (4) 2683 759
Guayaquil - Ecuador EC090506
www.moorestephens.ec

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de

Ecuafuturo S.A.

Guayaquil, 22 de marzo del 2018

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de la Compañía Ecuafuturo S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2017 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Compañía Ecuafuturo S.A. al 31 de diciembre del 2017, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas Normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe.

Somos independientes de la Compañía Ecuafuturo S.A. de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de acuerdo con esos requerimientos y con el código de ética de IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para expresar nuestra opinión.

Incertidumbres materiales relacionadas con la Empresa en marcha

La Compañía, ha generado en el año 2017 pérdida neta de US\$37.776 y una pérdida acumulada de US\$42.008, debido a que no ha generado ingresos operacionales que

A los Accionistas de
Ecuafuturo S.A.
Guayaquil, 22 de marzo del 2018

resulten de su actividad principal. La continuidad de las operaciones de la Compañía dependerá de las medidas adoptadas por la Administración y del apoyo decidido de sus Accionistas. Los estados financieros adjuntos fueron preparados con base en principios contables aplicables a una empresa en marcha y, por lo tanto, no incluyen los efectos de los eventuales ajustes y/o reclasificaciones, si los hubiere, que podrían ser necesarios en caso de que la Compañía no pueda continuar como empresa en marcha y, por esta razón, se vea obligada a realizar sus activos y liquidar sus pasivos y compromisos en una forma que no sea a través del curso normal de sus operaciones y por montos diferentes a los expuestos en los estados financieros adjuntos. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Otros asuntos

La Administración de la Compañía es la responsable por la preparación del informe anual de los Administradores a la Junta General de Accionistas, que no incluye los estados financieros y nuestro informe de auditoría sobre los mismos, la referida información fue obtenida antes de la fecha de emisión de nuestro informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer dicha información adicional, y considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros con nuestro conocimiento obtenido durante el desarrollo de nuestra auditoría y que deban ser reportadas.

Basados en el trabajo realizado, concluimos que no existen inconsistencias materiales a reportar sobre esta información.

Responsabilidades de la Administración de la Compañía por los estados financieros

La Administración de la Compañía Ecuafuturo S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros adjuntos, la Administración de la Compañía es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Administración de la Compañía Ecuafuturo S.A. es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

A los Accionistas de
Ecuafuturo S.A.
Guayaquil, 22 de marzo del 2018

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando existe. Los errores materiales pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto podrían razonablemente influir en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacional de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También como parte de nuestra auditoría:

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la vulneración de control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficiencia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y que las estimaciones contables sean razonables así como la correspondiente información revelada por la Administración de la Compañía.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de empresa en marcha y, determinamos sobre la base de la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una empresa en marcha.

A los Accionistas de
Ecuafuturo S.A.
Guayaquil, 22 de marzo del 2018

- Evaluamos la correspondiente presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran su presentación razonable.

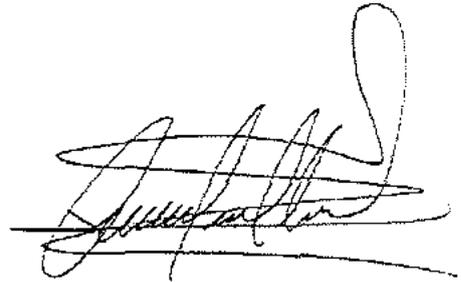
Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de Ecuafuturo S.A. como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2017, se emite por separado.



Número de Registro en la
Superintendencia de Compañías,
Valores y Seguros: SC-RNAE-2-760



Fernando Castellanos R.
Representante Legal
No. de Registro: 36169

ECUAFUTURO S.A.

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

(Expresados en dólares estadounidenses)

ACTIVO	Referencia a Notas	Reestructurado		Referencia a Notas	2017	Reestructurado Ver Nota 17 2016
		2017	2016			
Activos corrientes						
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	594	1.483			942
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	10	46.599	46.599	10	52.340	52.340
Anticipos a proveedores	7	1.788	1.788	9	1.543.208	1.533.146
Cuentas por cobrar otras		8.208	8.208			
Impuestos por recuperar	11	106.085	106.048			
Total activos corrientes		163.274	164.136		1.595,548	1,586.428
Activos no corrientes						
Propiedades y equipos	8	6.478.596	6.506.390		5.046.322	5.084.098
Total activos		6.641.870	6.670.526		6.641.870	6.670.526
PASIVO Y PATRIMONIO						
Pasivos corrientes						
Cuentas por pagar proveedores						
Cuentas por pagar a partes relacionadas	10					
Cuentas por pagar otras	9					
Total pasivos					1,595,548	1,586.428
Patrimonio (según estado adjunto)					5,046,322	5,084,098
Total del pasivo y patrimonio					6,641,870	6,670,526

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.



Sr. Diego Pérez Sala
Director Gerente



CPA. Alejandra Alvaréz
Contadora

ECUAFUTURO S.A.

**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(Expresados en dólares estadounidenses)**

	Referencia a Nota	2017	Reestructurado Ver Nota 17 2016
Gastos administrativos	15	<u>(37.751)</u>	<u>(35.411)</u>
Pérdida operacional		(37.751)	(35.411)
Otros ingresos y egresos, netos		<u>(25)</u>	<u>(7.778)</u>
Pérdida neta y resultado integral del ejercicio		<u>(37.776)</u>	<u>(43.189)</u>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.



Sr. Diego Pérez Sala
Director Gerente



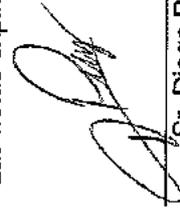
CPA. Alexandria Álvarez
Contadora

ECUAFUTURO S.A.

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**
(Expresados en dólares estadounidenses)

	Capital social	Resultados Acumulados		Total
		Por aplicación de las NIIF	Resultados Acumulados	
Saldos al 1 de enero del 2016	800	5.168.187	(37.468)	5.131.519
Reestructuración (Nota 17)			(4.232)	(4.232)
Saldos al 1 de enero del 2016 reestructurado	800	5.168.187	(41.700)	5.127.287
Según acta de Junta de Accionistas del 27 de octubre del 2016				
- Absorción de pérdidas		(37.468)	37.468	-
Pérdida neta y resultado integral del ejercicio			(43.189)	(43.189)
Saldos al 31 de diciembre del 2016	800	5.130.719	(47.421)	5.084.098
Según acta de Junta de Accionistas del 16 de mayo del 2017				
- Absorción de pérdidas		(43.189)	43.189	-
Pérdida neta y resultado integral del ejercicio			(37.776)	(37.776)
Saldos al 31 de diciembre del 2017	800	5.087.530	(42.008)	5.046.322

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.



Sr. Diego Pérez Sala
Director Gerente



CPA. Alejandra Amatez
Contadora

ECUAFUTURO S.A.

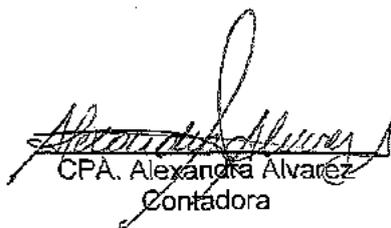
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(Expresados en dólares estadounidenses)**

	Referencia a Notas	2017	2016
Flujo de efectivo de las actividades de operación			
Recibido de otras cuentas por cobrar		(25)	(78)
Pagado a proveedoras y otros		5.601	191.840
Pagos efectuados de impuestos		(6.475)	(27.518)
Efectivo neto (utilizado en) provisto por las actividades de operación		(899)	164.244
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:			
Adiciones de propiedades y equipos	8	-	(117.048)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		-	(117.048)
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento:			
Pagado a compañías relacionadas		-	(46.599)
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento		-	(46.599)
(Disminución) incremento neto de efectivo y equivalentes de efectivo		(899)	597
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		1.493	896
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	6	594	1.493

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.



Sr. Diego Pérez Sala
Director Gerente



CPA. Alexandra Alvarez
Contadora

ECUAFUTURO S.A.

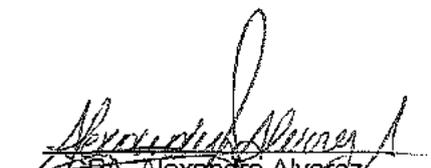
**CONCILIACION ENTRE LA UTILIDAD NETA Y LOS
FLUJOS PROVISTO POR ACTIVIDADES DE OPERACION
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**
(Expresados en dólares estadounidenses)

	Referencia a Notas	2017	2016
Flujo de efectivo de las actividades de operación:			
Pérdida neta y resultado integral del ejercicio		(37.776)	(43.189)
Más cargos a resultados que no representan			
Bajas netas de propiedad y equipos	8	3.810	7.700
Depreciación	8	23.984	5.606
Cambios en activos y pasivos:			
Documentos y cuentas por cobrar, neto		(36)	(2.603)
Documentos y cuentas por pagar		9.119	196.730
Efectivo neto (utilizado en) provisto por las actividades de operación		<u>(899)</u>	<u>164.244</u>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.



Sr. Diego Pérez Sala
Director Gerente



CPA. Alejandra Álvarez
Contadora

ECUAFUTURO S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

(Expresado en dólares estadounidenses)

1. INFORMACION GENERAL

1.1 Constitución y operaciones

La Compañía fue constituida en la ciudad de Guayaquil el 27 de mayo del 1997 e inscrita en el Registro Mercantil el 7 de julio de 1997.

Su actividad principal consiste en la asesoría de ganado vacuno, cultivo de productos agrícolas y asesoramiento financiero tributario y contable, sin embargo durante el 2017 no ha desarrollado su actividad, generando pérdidas netas de US\$37.776 (2016: US\$43.189). La continuidad de las operaciones de la Compañía dependerá de las medidas adoptadas por la Administración y del apoyo decidido de sus Accionistas. Los estados financieros adjuntos fueron preparados con base en principios contables a una empresa en marcha.

La Administración de la Compañía espera superar estas pérdidas a través de las medidas adoptadas por la Administración y del apoyo de sus accionistas.

1.2 Déficit acumulado y capital de trabajo

La Compañía ha venido presentando un déficit en su capital de trabajo de US\$1.432.274 aproximadamente, en la fecha indicada (2016: US\$1.422.292) y un déficit de resultados acumulados de US\$42.008. La Administración está analizando varios mecanismos para liquidar las indicadas deudas y considera que sus operaciones generan flujos de caja necesarios para su liquidación.

1.3 Situación financiera del País

La economía ecuatoriana tuvo un mejor desempeño durante el año 2017, con previsiones de crecimiento mayores a las proyectadas (1,5% del PIB según la fuente oficial del Banco Central del Ecuador), fomentado en buena parte por la mejora continua de los precios referenciales de petróleo, el incremento de la exportaciones a raíz de la firma del Tratado de Libre Comercio con la Unión Europea y la eliminación prevista de las sobretasas arancelarias y los 2 puntos de disminución del IVA que generaron un mayor dinamismo en la economía. Adicionalmente, estas situaciones, más las estrategias Gubernamentales de reordenamiento de las finanzas públicas, la priorización de las inversiones estatales, el fomento de la inversión extranjera, la emisión de bonos del estado y obtención de financiamiento a través de organismos internacionales y otros gobiernos, han influido positivamente en la reducción del riesgo país y la mejora de las condiciones económicas que se presentaron en años anteriores.

La Administración de la Compañía considera que las situaciones antes indicadas no han originado efectos que ameriten impactos significativos en los estados financieros y las operaciones de la Compañía.

ECUAFUTURO S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

(Expresado en dólares estadounidenses)

1.4 Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017, han sido emitidos con la autorización de fecha 15 de marzo del 2018 de la Gerencia General y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en estados financieros, salvo que se indique lo contrario.

2.1 Bases de preparación de estados financieros

Los presentes estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2017 y 2016 están preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad - IASB (International Accounting Standard Board) las que han sido adoptadas en Ecuador, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con el principio del costo histórico. La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En la Nota 4 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

2.2 Nuevas normas, enmiendas e interpretaciones emitidas internacionalmente

Al 31 de diciembre del 2017, se han publicado nuevas normas, enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación.

Estas son de aplicación obligatoria en la preparación de los estados financieros de la Compañía a partir de las fechas indicadas a continuación:

(Véase página siguiente)

ECUAFUTURO S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

(Expresado en dólares estadounidenses)

<u>Norma</u>	<u>Tema</u>	<u>Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:</u>
NIC 28	Mejora. Medición de las participadas al valor razonable: ¿una opción de inversión por inversión o una opción de política coherente?	1 de enero del 2018
NIC 40	Enmienda. Transferencias de propiedades de inversión.	1 de enero del 2018
NIIF 1	Mejora. Supresión de exenciones a corto plazo para los adoptantes por primera vez.	1 de enero del 2018
NIIF 2	Enmienda: Clasificación y medición de las operaciones de pago basadas en acciones.	1 de enero del 2018
NIIF 4	Enmiendas relativas a la aplicación de la NIIF 9 (Instrumentos Financieros).	1 de enero del 2018
NIIF 9	Mejora. Reconocimiento y medición de activos financieros.	1 de enero del 2018
NIIF 9	Enmienda. Se ha revisado de forma sustancial la contabilidad de coberturas para permitir reflejar mejor las actividades de gestión de riesgos de los estados financieros; además, permite los cambios de los llamados "créditos propios".	1 de enero del 2018
NIIF 15	Mejora. Requerimientos para reconocimiento de ingresos que aplican a todos los contratos con clientes (excepto por contratos de leasing, contratos de seguros e instrumentos financieros).	1 de enero del 2018
IFRIC 22	Interpretación: Efectos de las variaciones de los tipos de cambio.	1 de enero del 2018
NIIF 16	Publicación de la norma: "Arrendamientos" esta norma reemplazará a la NIC 17.	1 de enero del 2019
NIIF 3 y NIIF 11	Enmienda. La NIIF 3 clarifica cuando una entidad obtiene control de un negocio que es un joint venture. Vuelve a medir los intereses previamente mantenidos en dicho negocio. La NIIF 11 aclara que cuando una entidad obtiene el control conjunto de una empresa que es una operación conjunta, la entidad no vuelve a medir los intereses previamente conocidos en esa empresa.	1 de enero del 2019
NIC 12	Enmienda. Clarifica que todas las consecuencias del impuesto a la renta de los dividendos deben reconocerse en resultados, independientemente de cómo surja el impuesto.	1 de enero del 2019
NIC 23	Enmienda. Aclara que si un préstamo específico permanece pendiente después de que el activo relacionado esté listo para su uso o venta previsto, ese endeudamiento se convierte en parte de los fondos que la entidad toma generalmente en préstamo al calcular la tasa de capitalización de los préstamos generales.	1 de enero del 2019
NIIF 17	Publicación de la norma: "Contratos de seguros" que reemplazará a la NIIF 4.	1 de enero del 2021

La Compañía estima que la adopción de las nuevas normas, enmiendas a las NIIF y las nuevas interpretaciones antes descritas, no tendrán impacto en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial, pues en gran parte no son aplicables a las operaciones de la Compañía.

En relación a la NIIF 9 y 15 la Administración informa que basada en una evaluación general no se esperan impactos significativos en la aplicación de las mencionadas normas debido a:

NIIF 15 – La Compañía no ha mantenido ingresos durante los períodos 2016 y 2017.

NIIF 9 - Su principal instrumento financiero es la cartera por cobrar a relacionadas, la cual no tiene una fecha estimada de recuperación y por ser saldos entre compañías del Grupo no se estima una provisión incobrable. Por el lado del pasivo, se encuentra cuentas por pagar a terceros, sobre los cuales no se generan intereses y no hay una fecha estimada de vencimiento. No se esperan impactos sobre estos conceptos.

La Administración de la Compañía estima que la adopción de las enmiendas a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) antes descritas, considerando la naturaleza de sus actividades, no se generará un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

ECUAFUTURO S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

(Expresado en dólares estadounidenses)

2.3 Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

2.4 Efectivo y equivalentes de efectivo

Comprenden el efectivo disponible, depósitos a la vista en un banco nacional y del exterior. Los mencionados valores son de libre disponibilidad.

2.5 Activos y pasivos financieros

2.5.1 Clasificación

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: "activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas", "préstamos y cuentas por cobrar", "activos financieros mantenidos hasta su vencimiento" y "activos financieros disponibles para la venta". Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: "pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas" y "otros pasivos financieros". La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la Compañía mantuvo activos financieros en las categorías de "préstamos y cuentas por cobrar" y solo mantuvo pasivos financieros en la categoría de "otros pasivos financieros" cuyas características se explican seguidamente:

(a) Préstamos y cuentas por cobrar

Representados en el estado de situación financiera por cuentas por cobrar otras. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera.

(b) Otros pasivos financieros

Representados en el estado de situación financiera por cuentas por pagar a partes relacionadas y otras. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

2.5.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior

Reconocimiento

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se comprometen a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

ECUAFUTURO S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

(Expresado en dólares estadounidenses)

Medición inicial

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de "valor razonable a través de pérdidas y ganancias" y este es significativo. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

Medición posterior

(a) Préstamos y cuentas por cobrar:

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método del interés efectivo, menos una provisión por deterioro. La Compañía presenta la siguiente cuenta dentro de esta categoría:

Cuentas por cobrar otras: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados a terceros por préstamos otorgados. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y no tienen una fecha de vencimiento definida.

(b) Otros pasivos financieros

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. La Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- (i) Cuentas por pagar a partes relacionadas: Corresponden a montos entregados como préstamos a las compañías relacionadas. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado ya que no generan intereses y no tienen una fecha definida de pago.
- (ii) Cuentas por pagar proveedores y otras: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios y préstamos otorgados a compañías. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado ya que no generan intereses y no tienen una fecha definida de pago.

2.6 Baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

ECUAFUTURO S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

(Expresado en dólares estadounidenses)

2.7 Propiedad y equipos

Las propiedades y equipos se muestran al costo histórico menos las pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimiento y son registrados en los resultados integrales cuando son incurridos. El monto neto de propiedad y equipo no excede su valor de utilización económica.

El valor de la propiedad y los equipos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de la línea recta.

Las vidas útiles estimadas son las siguientes:

<u>Tipo de bienes</u>	<u>Número de años</u>
Edificio	20 años
Vehículos	5 años
Muebles y enseres	10 años
Maquinarias y equipos	10 años
Equipos de oficina	10 años

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedad y equipos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

Cuando el valor en libros de un activo de propiedad y equipos excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

Los intereses y otros costos de endeudamiento se capitalizan siempre y cuando estén relacionados con la construcción de activos calificables. Un activo calificable es aquél que requiere de un tiempo prolongado para que esté listo para su uso, período que la Administración ha definido como mayor a un año. Al 31 de diciembre del 2017 la Compañía no ha efectuado construcciones de activos calificables.

2.8 Deterioro de activos no financieros

Los activos sujetos a depreciación (propiedad y equipos) se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podrían no

ECUAFUTURO S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

(Expresado en dólares estadounidenses)

recuperarse a su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede su valor recuperable.

El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso. Para efectos de evaluar el deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que se genera flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo).

Los saldos en libros de activos no financieros que han sido objeto de castigos por deterioro se revisan a cada fecha de cierre de los estados financieros para verificar posibles reversiones del deterioro.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, no se ha identificado la necesidad de calcular o reconocer pérdidas por deterioro de activos no financieros (propiedad y equipo), debido a que, la Administración considera que no existen indicios de deterioro en las operaciones de la empresa.

2.9 Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

- (a) Impuesto a la renta corriente: La provisión para Impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.
- (b) Impuesto a la renta diferido: El Impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros preparados bajo NIIF. El Impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Activos por impuestos diferidos son las cantidades de impuestos sobre las ganancias a recuperar en periodos futuros, relacionadas con:

- (i) las diferencias temporarias deducibles;
- (ii) la compensación de pérdidas obtenidas en periodos anteriores que todavía no hayan sido objeto de deducción fiscal;
- (iii) la compensación de créditos tributarios no utilizados procedentes de periodos anteriores, siempre y cuando no se solicite su devolución ante el Servicio de Rentas Internas y sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras, para su utilización.

ECUAFUTURO S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

(Expresado en dólares estadounidenses)

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la Compañía no ha determinado la existencia de diferencias temporarias entre sus bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros preparados bajo NIIF.

2.10 Gastos

Los gastos se registran al costo, estos se reconocen a medida en que se incurren, independientemente de la fecha en que se realiza el pago, de acuerdo a los lineamientos de la base contable de acumulación (devengo) en la NIC 1 "Presentación de Estados Financieros".

3. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

3.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (que comprenden los riesgos de precio y tasa de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía; además, se encamina a que las actividades con riesgo financiero de la Compañía estén sujetas a políticas y procedimientos de identificación, medición y control. La administración de riesgos está bajo la responsabilidad de los altos directivos de la Compañía. La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por los funcionarios de la Compañía, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer a los socios medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

(a) *Riesgos de mercado*

Riesgo de tasa de interés

Debido a que la Compañía no registra pasivos que generen intereses a tasas variables, no está expuesta al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo.

(b) *Riesgo de crédito*

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo, depósitos en bancos e instituciones financieras.

ECUAFUTURO S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

(Expresado en dólares estadounidenses)

Respecto al riesgo de crédito asociado con los saldos de depósitos, la Compañía únicamente realiza operaciones con instituciones financieras que cuenten con una calificación de riesgo adecuada y superior dentro del mercado financiero. Adicionalmente, la Compañía ha determinado cupos y tipos de transacciones por cada institución financiera.

La Compañía mantiene su efectivo y equivalente de efectivo la institución financiera con las siguientes calificaciones:

<u>Entidad financiera</u>	<u>Calificación (1)</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Banco Bolivariano C.A.	AAA- / AAA-	AAA- / AAA-

(1) Datos disponibles al 30 de junio del 2017. Fuente: Superintendencia de Bancos.

(c) *Riesgo de liquidez*

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de compañías relacionadas.

4. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basados en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la Compañía no ha requerido estimaciones contables significativas. Los principales criterios contables constan en la Nota 2.

5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

5.1 Categorías de instrumentos financieros

A continuación se presentan los valores libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

(Véase página siguiente)

ECUAFUTURO S.A.**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>2017</u> Corriente	<u>2016</u> Corriente
Activos financieros medidos al costo		
Efectivo y equivalentes de efectivo	594	1.493
Activos financieros medidos al costo amortizado		
Cuentas por cobrar otras	8.208	8.208
Total activos financieros	<u>8.802</u>	<u>9.701</u>
Pasivos financieros medidos al costo amortizado		
Cuentas por pagar proveedores y otras	1.543.208	1.534.088
Cuentas por pagar a partes relacionadas	52.340	52.340
Total pasivos financieros	<u>1.595.548</u>	<u>1.586.428</u>

5.2 Valor razonable de instrumentos financieros

El valor en libros de los instrumentos financieros se aproxima al valor razonable debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Composición:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Caja	100	100
Bancos (1)	494	1.393
	<u>594</u>	<u>1.493</u>

(1) Corresponde a dinero de libre disponibilidad en el Banco Bolivariano C.A.

7. CUENTAS POR COBRAR OTRAS

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Consortio Quito Limpio (1)	7.625	7.625
Otros menores	583	583
	<u>8.208</u>	<u>8.208</u>

(1) Corresponde a préstamos otorgados a Consortio Quito Limpio en años anteriores, a pesar de que esta Compañía no presenta operaciones desde el año 2010, se espera recuperar a través de una demanda a favor que mantiene el Consortio por parte de la Empresa Pública Metropolitana de Aseo (EMASEO EP).

ECUAFUTURO S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**
(Expresado en dólares estadounidenses)

8. PROPIEDADES Y EQUIPOS

Composición:

Descripción	Terrenos (1)	Edificio	Vehículos	Muebles y Enseres	Maquinarias y equipos	Equipos de oficina	Obras en curso	Total
Al 1 de enero del 2016								
Costo	5,346,224	-	9,273	36,696	19,870	9,535	986,855	6,408,453
Depreciación acumulada	-	-	(1,573)	(2,009)	(1,832)	(391)	-	(5,805)
Valor en libros	5,346,224	-	7,700	34,687	18,038	9,144	986,855	6,402,648
Movimiento 2016								
Adición	-	-	-	-	-	-	117,048	117,048
Ajustes	-	-	(7,700)	-	-	-	-	(7,700)
Depreciación	-	-	-	(2,973)	(1,775)	(958)	-	(5,606)
Valor en libros al 31 de diciembre del 2016	5,346,224	-	-	31,714	16,263	8,286	1,103,903	6,506,390
Al 31 de diciembre del 2016								
Costo	5,346,224	-	1,573	36,696	19,870	9,535	1,103,903	6,517,801
Depreciación acumulada	-	-	(1,573)	(4,982)	(3,607)	(1,249)	-	(11,411)
Valor en libros	5,346,224	-	-	31,714	16,263	8,286	1,103,903	6,506,390
Movimiento 2017								
Activación (2)	137,813	408,403	-	-	430	(430)	(546,216)	-
Bajas	-	-	-	(3,669)	-	(141)	-	(3,810)
Depreciación	-	(18,378)	-	(2,973)	(1,775)	(858)	-	(23,984)
Valor en libros al 31 de diciembre del 2017	5,484,037	390,025	-	25,072	14,918	6,857	557,687	6,478,596
Al 31 de diciembre del 2017								
Costo	5,484,037	408,403	1,573	33,027	20,300	8,964	557,687	6,513,991
Depreciación acumulada	-	(18,378)	(1,573)	(7,955)	(5,382)	(2,107)	-	(35,395)
Valor en libros	5,484,037	390,025	-	25,072	14,918	6,857	557,687	6,478,596

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, no existen gravámenes ni restricciones sobre la propiedad y equipos.

- (1) Corresponde a terrenos que mantiene la Compañía ubicados en la carretera Vía a la Costa, Km 20 Mz. 196, el cual ha sido entregado en comodato. Ver Nota 16.
- (2) Corresponde principalmente a la construcción de una casa de campo ubicada en la Hacienda La estancia, y mejoras e instalaciones varias, el valor activado fue debidamente certificado por un perito calificado independiente.

ECUAFUTURO S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

(Expresado en dólares estadounidenses)

9. CUENTAS POR PAGAR OTRAS

Composición:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Valango S.A. (1)	1.470.361	1.461.342
Otras cuentas por pagar	<u>72.847</u>	<u>71.804</u>
	<u>1.543.208</u>	<u>1.533.146</u>

(1) Corresponde a préstamos otorgados en años anteriores, los mismos que no generan intereses y no tienen fecha de vencimiento definida.

10. SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante los años 2017 y 2016 con compañías y partes relacionadas. Se incluye bajo la denominación de compañías y partes relacionadas a: i) las personas naturales o jurídicas (compañías) que directamente o indirectamente controlan o son controladas por la Compañía, tienen control conjunto o influencia significativa (asociadas).

Saldos:

<u>Cuentas por cobrar</u>	<u>Relación</u>	<u>Transacción</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Elberton Enterprises INC (1)	Accionista	Anticipo de dividendos	<u>46.599</u>	<u>46.599</u>
<u>Cuentas por pagar</u>				
Valdemoro S.A. (2)	Entidad del grupo	Préstamo	<u>52.340</u>	<u>52.340</u>

(1) Corresponde al pago de la contribución solidaria de sobre el patrimonio de sociedades residentes en el exterior, la Compañía se acoge al artículo 12 Reglamento para la aplicación de la Ley Orgánica de Solidaridad y corresponsabilidad ciudadana para la reconstrucción y reactivación de las zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril del 2016 donde indica que: "La sociedad residente en el Ecuador que hubiese actuado como sustituto podrá, a efectos de repetir contra el titular lo pagado por ella, retener directamente y sin necesidad de ninguna otra formalidad, cualquier dividendo que debe entregar al titular, hasta el monto correspondiente".

(2) Corresponde a préstamos recibidos en años anteriores, los mismos que no generan intereses y no tienen fecha de vencimiento definida.

ECUAFUTURO S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

(Expresado en dólares estadounidenses)

11. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

(a) Situación Fiscal

La Compañía no ha sido fiscalizada hasta la presente fecha. Los años 2014 a 2017 se encuentran abiertos a revisión fiscal por parte de las autoridades correspondientes.

(b) Conciliación del resultado contable-tributario

El impuesto a la renta de los años 2017 y 2016 se determinó como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Pérdida antes impuestos (1)	(37.776)	(37.583)
Más: Gastos no deducibles (2)	5.171	13.699
Pérdida tributaria	<u>(32.605)</u>	<u>(23.884)</u>

(1) En el año 2016, la pérdida antes de impuestos, difiere del valor presentado en el Estado de resultados integrales en US\$5.606 debido a que estos estados financieros fueron reestructurados. Ver Nota 17.

(2) Al 31 de diciembre del 2017 corresponde a bajas de muebles y enseres y equipos de oficina por US\$3.810 (Ver Nota 8). Al 31 de diciembre del 2016 corresponde principalmente costos y gastos no relacionados con la obtención, mantenimiento y mejoramiento de los ingresos gravados de impuesto a la renta e intereses de deudas contraídas sin relación al giro del negocio.

La provisión para impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto a la renta del 22% aplicable a las utilidades distribuidas; dicha tasa se reduce al 12% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente en activos productivos.

La normativa vigente establece el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", el cual en caso de que sea mayor que el impuesto a la renta causado se convertirá en el impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, en limitadas circunstancias descritas en la norma que rige este anticipo. Al 31 de diciembre 2017 y 2016 la compañía no ha determinado anticipo de impuesto a la renta por lo que no mantiene actividad económica.

(c) Impuesto a la renta diferido

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la Compañía no ha determinado la existencia de diferencias temporarias entre sus bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros preparados bajo NIIF.

ECUAFUTURO S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

(Expresado en dólares estadounidenses)

(d) Impuesto por recuperar

Composición:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>Impuestos por recuperar:</u>		
Crédito tributario retenciones en la fuente del IVA (1)	106.085	106.003
Otros	<u>-</u>	<u>45</u>
	<u>106.085</u>	<u>106.048</u>

- (1) Corresponde a crédito tributario por retenciones en la fuente del Impuesto al Valor Agregado de acuerdo al Art.155 del Reglamento para la aplicación de la LRTI "el sujeto pasivo en su declaración, utilizará como crédito tributario la totalidad de las retenciones que le hayan efectuado por concepto de IVA"; en el caso de que el sujeto pasivo requiera la acción de cobro podrá realizarlos hasta en el plazo de 5 años en el que prescribirá el crédito tributario, contados desde la fecha en que fueron exigibles.

(e) Otros asuntos - Reformas Tributarias

"Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera (Ley de Reactivación de la Economía)" El 29 de diciembre del 2017 se publicó la referida Ley en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 150, donde, entre otros aspectos, se efectúan las siguientes reformas detalladas a continuación:

- Incremento de la base imponible para pago de impuesto a la renta de personas naturales e incremento del 22% al 25% para sociedades. Para los casos de sociedades con accionistas en paraísos fiscales, regímenes fiscales preferentes o jurisdicciones de menor imposición, la tarifa pasaría del 25% al 28% en la parte correspondiente a dicha participación.
- Cambios en los criterios para la reducción de tarifa de IR por la reinversión de utilidades. Las sociedades exportadoras habituales, así como las que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional y aquellas sociedades de turismo receptivo que reinviertan sus utilidades en el país, podrán obtener una reducción de 10% de la tarifa del impuesto a la renta sobre el monto reinvertido en activos productivos.
- Cambios en los criterios para la reducción de tarifa de IR por la reinversión de utilidades. La reducción de la tarifa de impuesto a la renta del 10% sobre el monto de utilidades reinvertidas, aplicaría únicamente a: i) sociedades exportadoras habituales; ii) a las que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional, y; iii) aquellas sociedades de turismo receptivo.

ECUAFUTURO S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

(Expresado en dólares estadounidenses)

- Exoneración del pago de impuesto a la renta para micro y pequeña empresa durante tres años contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que generen ingresos operacionales. Para exportadores habituales, esta tarifa se aplicará siempre que en el correspondiente ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo.
- Rebaja de 3% de la tarifa impositiva para micro y pequeñas empresas o exportadoras habituales.
- El Servicio de Rentas Internas podrá devolver total o parcialmente el excedente entre el anticipo de Impuesto a la Renta pagado y el impuesto a la renta causado, siempre que se verifique que se ha mantenido o incrementado el empleo neto. Así también para el cálculo del anticipo del Impuesto a la Renta se excluiría los pasivos relacionados con sueldos por pagar, 13° y 14° remuneración, así como aportes patronales al seguro social obligatorio.
- Se establece la devolución Impuesto a la Salida de Divisas para exportadores habituales, en la parte que no sea utilizada como crédito tributario.
- Eliminación de la obligación de contar con estudio actuarial para sustentar la deducibilidad de la jubilación patronal y desahucio sólo serán deducibles los pagos por estos conceptos siempre que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios anteriores.
- Disminución del monto para la obligatoriedad de efectuar pagos a través del Sistema Financiero de US\$5.000 a US\$1.000 el monto determinado para la obligatoriedad de utilizar a cualquier institución del sistema financiero para realizar el pago, a través de giros, transferencias de fondos, tarjetas de crédito y débito, cheques o cualquier otro medio de pago electrónico.

“Ley Orgánica para el Equilibrio de las Finanzas Públicas”: El 29 de abril del 2016 se aprobó la “Ley Orgánica para el Equilibrio de las Finanzas Públicas” publicado en el Registro Oficial No. 744 donde, entre otros aspectos, se efectúan las siguientes reformas detalladas a continuación:

- Devolución del Impuesto al Valor Agregado (IVA) por un equivalente entre 1% y 2% del IVA pagado, cuando las transacciones son realizadas con dinero electrónico, tarjetas de débito, tarjeta prepago o tarjeta de crédito.
- Pagos efectuados por medios electrónicos soportarán deducibilidad de gastos para efectos de Impuesto a la Renta y crédito tributario de IVA.
- Para efectos del cálculo de anticipo de Impuesto a la Renta correspondiente a los ejercicios fiscales 2017 al 2019, se excluirá de la parte de los ingresos, costos y

ECUAFUTURO S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

(Expresado en dólares estadounidenses)

gastos; aquellos obtenidos y realizados con dinero electrónico.

- Deducción del 50% de los gastos por conceptos de Impuestos a los Consumos Especiales generado en la contratación de servicios de telefonía fija y móvil avanzada.
- No sujeción al pago de Impuesto a los Consumos Especiales sobre las adquisiciones y donaciones de bienes entregados a entidades y organismos del sector público.
- Gravar con tarifa de Impuesto a los Consumos Especiales del 15% a los servicios de telefonía fija y planes que comercialicen únicamente voz, o en conjunto voz, datos y sus prestados a sociedades.
- Exención de un monto anual de US\$5.000 cuando el hecho generador del Impuesto a la Salida de Divisas se produzca mediante la utilización de tarjetas de crédito o débito por consumos o retiros efectuados desde el exterior.

“Ley Orgánica Solidaria y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril del 2016”: El 20 de mayo se aprobó la “Ley Orgánica Solidaria y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril del 2016” publicado en el Registro Oficial No. 759 donde, entre otros aspectos, se efectúan las siguientes reformas detalladas a continuación:

- Contribución Solidaria sobre las utilidades del 3% para sociedades ecuatorianas sujetos del impuesto a la renta (incluyendo Fideicomisos que paguen o no impuesto) y personas naturales sujetas al pago del impuesto a la renta con una base imponible superior a US\$12.000.
- Incremento al 14% del Impuesto al Valor Agregado a partir del 1 de junio del 2016 por un período de 12 meses.
- Personas naturales residentes que mantengan un patrimonio existente al 1 de enero del 2016 igual o mayor a un millón de dólares dentro y fuera del país, se gravará el 0,90% del patrimonio. Se excluye a personas domiciliadas en área de influencia y que hayan sufrido una afectación directa en sus activos.
- Personas naturales no residentes que mantengan un patrimonio existente al 1 de enero del 2016 igual o mayor a un millón de dólares dentro del país, se gravará el 0,90% del patrimonio. Se excluye a personas domiciliadas en área de influencia y que hayan sufrido una afectación directa en sus activos.

ECUAFUTURO S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

(Expresado en dólares estadounidenses)

- Gravar el 1,8% sobre el avalúo catastral del año 2016 en caso de bienes inmuebles y sobre el valor patrimonial proporcional en el caso de derechos representativos de capital, las sociedades residentes en el Ecuador que mantengan bienes inmuebles en el Ecuador y derechos representativos de capital de sociedades de propiedad directa de una sociedad residente en un paraíso fiscal o jurisdicción de menor imposición o no se conozca su residencia.
- Gravar el 0,90% sobre el avalúo catastral del año 2016 en caso de bienes inmuebles y sobre el valor patrimonial proporcional en caso de derechos representativos de capital las sociedades residentes en el Ecuador que mantengan bienes inmuebles en el Ecuador y derechos representativos de capital de sociedades de propiedad directa de una sociedad no residente en el Ecuador, paraíso fiscal o jurisdicción de menor imposición o no se conozca su residencia.

De acuerdo con la Gerencia de la Compañía, no tendrá un impacto significativo en las operaciones de la Compañía.

12. CAPITAL SOCIAL

El capital autorizado, suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre del 2017 y 2016 comprende 800 acciones acumulativas e indivisibles de valor nominal US\$1 cada una y está conformado de la siguiente manera:

<u>Nombre</u>	<u>Nacionalidad</u>	<u>Acciones</u>	<u>%</u>
Elberton Enterprises Inc.	Costa Rica	799	99,9%
Reyes Salvador Samuel	Perú	1	0,1%
		<u>800</u>	<u>100%</u>

13. RESULTADOS ACUMULADOS

Provenientes de la Adopción por primera vez de las "NIIF"

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las "NIIF", que generaron un saldo acreedor, solo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas, o devuelto a los accionistas en el caso de liquidación de la Compañía.

Resultados acumulados

Los resultados (utilidades o pérdidas) de cada ejercicio son incluidos en este rubro, manteniendo registros que permiten identificar su ejercicio de origen. Con la aprobación

ECUAFUTURO S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

(Expresado en dólares estadounidenses)

de la Junta General de Accionistas y cumpliendo las disposiciones normativas aplicables, las utilidades son distribuidas o destinadas a reservas, mientras que las pérdidas se mantienen en Resultados acumulados o se compensan con la Reserva legal, Reserva de capital u otras reservas y cuentas patrimoniales de libre disposición de los accionistas.

14. GARANTÍAS

Composición:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Garantías Bancarias	12.586	4.190.388
Préstamos hipotecarios comunes	-	5.464.284
	<u>12.586</u>	<u>9.654.672</u>

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 corresponden a obligaciones directas como codeudor de la Compañía Consorcio Puerto Limpio para fiel cumplimiento de contrato con el Muy Ilustre Municipio de Guayaquil y préstamos bancarios como codeudor de Valango S.A. por préstamos por capital de trabajo. En el año 2017, la renovación de la garantía se realizó con el Banco de Guayaquil S.A., con el cual la Compañía no mantiene cuentas ni transacciones bancarias.

15. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Composición:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Depreciación	23.984	5.606
Impuestos, permisos y matrículas	6.439	13.676
Servicios básicos	2.737	4.715
Servicios profesionales	681	3.305
Mantenimiento y reparación	-	1.230
Comunicaciones	-	683
Otros menores	3.910	6.196
	<u>37.751</u>	<u>35.411</u>

16. CONTRATOS

Contrato de comodato del terreno

El 16 de mayo del 2016, la Compañía (el Comodante) conceden en comodato al Sr. Samuel Reyes Salvador (el Comodatario) tres lotes de terreno de su exclusiva propiedad, ubicado en kilómetro 20 de la vía Guayaquil-Salinas. La duración del presente contrato es de 10 años, contados a partir de la fecha de la firma de este documento.

ECUAFUTURO S.A.**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

(Expresado en dólares estadounidenses)

El Comodatario se compromete a destinar el inmueble objeto de este contrato a la siembra y cultivo de teca y no podrá darle otro uso sin la autorización previa y escrita del Comodante. El Comodatario podrá realizar en el inmueble dado en comodante los trabajos y obras necesarias para el fin a lo cual lo debe destinar. El Comodatario se compromete a entregar el inmueble al vencimiento del contrato, en las mismas condiciones que lo recibe.

17. REESTRUCTURACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PRESENTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

A continuación ver las diferencias resultantes entre la comparación de los presentes estados financieros y los previamente presentados al 31 de diciembre del 2016:

	<u>Reestructurado</u>	<u>Diferencia</u>	<u>Previamente reportados</u>
<u>Estado de situación financiera:</u>			
<u>Activo</u>			
Activos corrientes	164.136	-	164.136
Activos no corrientes (1)	6.506.390	(9.838)	6.516.228
Total del activo	<u>6.670.526</u>	<u>(9.838)</u>	<u>6.680.364</u>
<u>Pasivo y patrimonio</u>			
Pasivos corrientes	1.586.428	-	1.586.428
Pasivos no corrientes	-	-	-
Total del pasivo	<u>1.586.428</u>	<u>-</u>	<u>1.586.428</u>
Patrimonio (1)	5.084.098	(9.838)	5.093.936
Total del pasivo y patrimonio	<u>6.670.526</u>	<u>(9.838)</u>	<u>6.680.364</u>
<u>Estado de resultados integrales</u>			
Gastos administrativos (1)	(35.411)	(5.606)	(29.805)
Otros ingresos, netos	(7.778)	-	(7.778)
Pérdida neto y resultado integral del ejercicio	<u>(43.189)</u>	<u>(5.606)</u>	<u>(37.583)</u>

(1) Corresponde a la corrección de valores, por efectos de error en el cálculo de la depreciación de equipos.

18. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos adicionales al párrafo anterior que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se han revelado en los mismos y que ameriten mayor exposición.